OAJ.102.29 -047

El jefe de la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Maní (Casanare), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, mediante la presente acta, procede a dar aprobación a la garantía única exigida en el contrato:

1. DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	172 DEL 20 DE MARZO DE 2026
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026 NIT. 902049.447-2 R.L. EDITH IRAIDA MÉNDEZ RIAÑO CÉDULA 40.442.842 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.
VALOR	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($47.536.925).
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

2. DATOS DE LA GARANTÍA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	BY-100064658
ANEXO No.	1 CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS CONFORME ADICIONAL Y PRÓRROGA No.1 DEL 6 DE ABRIL DE 2026
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT No. 860.037.013-6
FECHA EXPEDICIÓN:	7 DE ABRIL DE 2026

PÓLIZA DE RESPONSABILIDA CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL No.	BY-100011071
ANEXO No.	1 CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS

OAJ.102.29 -047

	CONFORME ADICIONAL Y PRÓRROGA No.1 DEL 6 DE ABRIL DE 2026
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT No. 860.037.013-6
FECHA EXPEDICIÓN:	7 DE ABRIL DE 2026

3. RIESGOS AMPARADOS:

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de contrato	20/03/2026	16/08/2026	$13.562.154,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20/03/2026	16/04/2029	$3.390.530,50
Calidad y Correcto funcionamiento	20/03/2026	16/04//2027	$6.781.077,00
Responsabilidad Civil y Extracontractual	20/03/2026	16/04/2026	$350.181.000

NOTA: El Supervisor deberá requerir al contratista la actualización de las pólizas cuando sean necesario.
Con base en lo anterior, se imparte su aprobación, a los siete (7) días del mes de abril de 2026.

EDWIN JAYET BARRERA MORENO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró ; Ofelia García Rondón
Auxiliar Administrativa OAJ

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.07 09:16:34 -05:00

Código de Seguridad: Qnp32sRUfZrpZcxZjNM8Qg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100064658	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	36225383	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	07/04/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/03/2026	24:00 Horas Del	16/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026	**No. DOC. IDENTIDAD**	902049447-2
DIRECCIÓN	CL 12 # 17 - 45 BRR EL CENTRO	**TELÉFONO**	3213443058
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MANI	**No. DOC. IDENTIDAD**	800008456-3
DIRECCIÓN	CL 18 3 80	**TELÉFONO**	6381016
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MANI	**No. DOC. IDENTIDAD**	800008456-3
DIRECCIÓN	CL 18 3 80	**TELÉFONO**	6381016

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS Y SE INCREMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE ADICION NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0172 DEL 20/03/2026.
AMPAROS:
CUMPLIMIENTO: DESDE 20/03/2026 HASTA 16/08/2026
PRESTACIONES SOCIALES: DESDE 20/03/2026 HASTA 16/04/2029
CALIDAD DEL SERVICIO: DESDE 20/03/2026 HASTA 16/04/2027
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0172-2026 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 16/08/2026	13.562.154,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 16/04/2029	3.390.538,50	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 20/03/2026	24:00 Horas Del 16/04/2027	6.781.077,00	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 23.733.769,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.749,99

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/04/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PISA - AFE

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100064658	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36225383	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/03/2026	24:00 Horas Del	16/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÌ CASANARE.
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026 R/L EDITH IRAIDA MÉNDEZ RIAÑO CC 40.442.842
INTEGRANTE 1 - CORPORACION PLANETA AZUL LLANO CORAZUL NIT: 900.162.365-1 (PART. 5,0 %)
INTEGRANTE 2 - DINAMIK S.A.S NIT: 900.475.349-8 (PART. 95,0 %)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

VIGILADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Detalle del pago

Transaction ID:

fcaf9885-a141-41a0-ac1a-0bc39b7b4534

Creado: 4/7/26, 2:55 PM | Actualizado: 4/7/26, 2:56 PM

País: CO

Estado: READY_TO_P

Subestado: SYNC

Cliente: UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026
UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026

Descripción : **Boleta de Pago No. :** 20260100165168
Polizas: 100011071-1, 100064658-1

Correo:

Valor venta

$59,500.00

Descargar Cerrar

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 100000090

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** TUNJA 7/04/2026 10:02:55 a.m.

VALOR TOTAL: $59.500,00

RECIBO DE: UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026

NUMERO DE IDENTIFICACION: 902049447

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100165168	202368691	BANCOLOMBIA	59.500,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100064658 Certificado(s): 36225383; Ramo: RESP. CIVIL Póliza(s): 100011071 Certificado(s): 36225387

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

seguros mundial

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.07 09:06:33 -05:00

Código de Seguridad: C841xo8p3NEPaa3ahXbAtg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100011071	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	36225387	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	07/04/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/03/2026	24:00 Horas Del	16/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026	**No. DOC. IDENTIDAD**	902049447-2
DIRECCIÓN	CL 12 # 17 - 45 BRR EL CENTRO	**TELÉFONO**	3213443058
ASEGURADO	UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026	**No. DOC. IDENTIDAD**	902049447-2
DIRECCIÓN	CL 12 # 17 - 45 BRR EL CENTRO	**TELÉFONO**	3213443058
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE ADICION NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0172 DEL 20/03/2026.
VIGENCIA TOTAL DE LA POLIZA: DESDE 20/03/2026 HASTA 16/04/2026
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.0172-2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE ABANDONO, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD, QUE RESIDEN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026 R/L EDITH IRAIDA MÉNDEZ RIAÑO CC

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	25.000,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFIANZADORA LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASTA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresion de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100011071	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36225387	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/03/2026	24:00 Horas Del	16/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

40.442.842
INTEGRANTE 1 - CORPORACION PLANETA AZUL LLANO CORAZUL NIT: 900.162.365-1 (PART. 5,0 %)
INTEGRANTE 2 - DINAMIK S.A.S NIT: 900.475.349-8 (PART. 95,0 %
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MANI COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE E SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE MANI.
- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MANI COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MANI COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE MANI BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MANI COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

GILADO VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

VIGILADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Detalle del pago

Transaction ID:

fcaf9885-a141-41a0-ac1a-0bc39b7b4534

Creado: 4/7/26, 2:55 PM | Actualizado: 4/7/26, 2:56 PM

País: CO

Estado: READY_TO_P

Subestado: SYNC

Cliente: UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026
UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026

Descripción : **Boleta de Pago No. :** 20260100165168
Polizas: 100011071-1, 100064658-1

Correo:

Valor venta

$59,500.00

Descargar Cerrar

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 100000090

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** TUNJA 7/04/2026 10:02:55 a.m.

VALOR TOTAL: $59.500,00

RECIBO DE: UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 2026

NUMERO DE IDENTIFICACION: 902049447

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100165168	202368691	BANCOLOMBIA	59.500,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100064658 Certificado(s): 36225383; Ramo: RESP. CIVIL Póliza(s): 100011071 Certificado(s): 36225387

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

Alcaldía de MANI Casanare Nit. 800.008.456 **NIT: 800008456**	**Proceso: Gestión Financiera** **Formato: RECIBOS DE CAJA**	Código: F1-PA-GR-01 Versión: 01 Fecha: 01/01/2014 Pág. 1 de 1

Fecha de expedición: **07/04/2026**

No. **2026000138**

Recibimos de: UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAYOR 20 **CC. O Nit:** 902049447

Dirección: CL 12 # 17-45 BRR EL CENTRO **Teléfonos:** 3213443058

Código Postal 854010

La suma de: $ 1,013,692.00

Valor en letras: UN MILLON TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MC.

Detalle:	Estampillas a Adicional de Contrato N°0172/2026.-
Concepto:	

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código		Nombre de la Cuenta	Valor
1.1.1.1.01.02.300.01	1.2.3.1.19.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	810,954.00
1.1.1.1.01.02.300.55	1.2.3.1.19.03	Estampilla pro cultura	202,738.00
		TOTAL	1,013,692.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
111006169	Bancolombia 70700001041- ESTAMPILLA PRO ADULTO / UNION TEMPO	810,954.00	00.00
111006170	Bancolombia 70700001039- ESTAMPILLA PRO CULTURA / UNION TEMP	202,738.00	00.00
13058801	Estampillas Procultura / UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAY	202,738.00	00.00
13058802	Estampilla Pro Adulto Mayor / UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO	810,954.00	00.00
13058801	Estampillas Procultura / UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAY	00.00	202,738.00
13058802	Estampilla Pro Adulto Mayor / UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO	00.00	810,954.00
41057601	Estampillas Procultura / UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO MAY	00.00	202,738.00
41057602	Estampilla Por Adulto Mayor / UNION TEMPORAL PROTECCION ADULTO	00.00	810,954.00
	TOTAL	2,027,384.00	2,027,384.00

ELABORO 2 **REYES ARNULFO CARRANZA PEREZ**

NOMBRE TESORERO

SEC.HACIENDA: ANGELA M. ARDILA G.